



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

AVISO No. 016

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LAS LEYES 80 DE 1993, 1150 DE 2007, 115 DE 1994 Y 715 DE 2001 ART. 13. EL DECRETO 4791 DE 2008; EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 2.2.1.1.2.1.1. DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y EN ATENCIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL AREA DE LABORATORIOS BACHILLERATO, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL.

ASI MISMO SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANIA EN GENERAL AL ACOMPAÑAMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 DIAS

FORMA DE PAGO: 100% A LA PRESENTACION DEL RECIBÍ A SATISFACCIÓN, EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO.

LUGAR DE PUBLICACION: CARTELERA INSTITUCIONAL PAGINA WEB INSTITUCIONAL

FECHA: 09 OCTUBRE DE 2015

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES EN LA OFICINA DE LA PAGADURIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA

NOTA: LAS FOTOCOPIAS A COSTA DE LOS INTERESADOS.-

INES HERRERA VIZCAYA
Rectora

ORIGINAL FIRMADO



INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 016

Ibagué, 09 de octubre de 2015

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE, TOLIMA, está interesada en CONTRATAR OBRA Y MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL ÁREA DE LABORATORIOS BACHILLERATO, BAÑOS Y AREAS COMUNES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL ÁREA DE LABORATORIOS BACHILLERATO, BAÑOS Y ÁREAS COMUNES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL.

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO UNSSPC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DEMOLICION DE PAÑETE PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	72141510	M2	11,44
2	DEMOLICION DE PAÑETE PARED EXTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	72141510	M2	11,44
3	DEMOLICION DE PAÑETE PARED EXTERNA DE BAÑOS (CORREDOR) (4,40X1,60 MTS)	72141510	M2	7,04
4	DEMOLICION DE PAÑETE PARED EXTERNA DE BAÑOS PUERTA ACCESO DAMAS (CORREDOR) (2,20X1,60 MTS)	72141510	M2	3,52
5	DEMOLICION DE PAÑETE PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA COMPUTADORES (5,00X1,60 MTS)	72141510	M2	8,00
6	PAÑETE CON IMPERMEABILIZANTE PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	30111504	M2	11,44
7	PAÑETE CON IMPERMEABILIZANTE PARED EXTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	30111504	M2	11,44
8	PAÑETE CON IMPERMEABILIZANTE PARED EXTERNA DE BAÑOS (CORREDOR) (4,40X1,60 MTS)	30111504	M2	7,04
9	PAÑETE CON IMPERMEABILIZANTE PARED EXTERNA DE BAÑOS PUERTA ACCESO DAMAS (CORREDOR) (2,20X1,60 MTS)	30111504	M2	3,52
10	PAÑETE CON IMPERMEABILIZANTE PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA COMPUTADORES (5,00X1,60 MTS)	30111504	M2	8,00
11	ESTUCO PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	72153205	M2	11,44
12	PINTURA PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA	72151301	M2	20,00



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

13	ESTUCO PARED EXTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA (7,15X1,60 MTS)	72153205	M2	11,44
14	PINTURA PARED EXTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA	72151301	M2	20,00
15	ESTUCO PARED EXTERNA DE BAÑOS (CORREDOR) (4,40X1,60 MTS)	72153205	M2	7,04
16	PINTURA PARED EXTERNA DE BAÑOS (CORREDOR)	72151301	M2	25,00
17	ESTUCO PARED EXTERNA DE BAÑOS PUERTA ACCESO DAMAS (CORREDOR) (2,20X1,60 MTS)	72153205	M2	3,52
18	PINTURA PARED EXTERNA DE BAÑOS PUERTA ACCESO DAMAS (CORREDOR)	72151301	M2	25,00
19	ESTUCO PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA COMPUTADORES (5,00X1,60 MTS)	72153205	M2	8,00
20	PINTURA PARED INTERNA DE LABORATORIO DE ELECTRONICA COMPUTADORES	72151301	M2	25,00
21	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC 1/2" - 3/4" - 1" CAMBIO DE TRAMOS DEFECTUOSOS - INCLUYE LLAVES DE PASO.	72151906	ML	30,00
22	CAMBIO LAVAMANOS BAÑO PROFESORES	30181504	UND	1,00
23	MANTENIMIENTO DE PILETA LABORATORIO ELECTRONICA; CAMBIO DESAGUE CON SIFON; LLAVE TERMINAL; LLAVE DE PASO;	72151906	GLB	1,00
24	CAMBIO DESAGUES BAÑOS HOMBRE Y MUJERES TUBERIA PVC SANITARIA 3" - 4"	72151906	ML	18,00
25	CAMBIO DESAGUES LABORATORIO DE QUIMICA TUBERIA PVC SANITARIA 3" - 4"	72151906	ML	18,00
26	RETIRO DE ESCOMBROS LABORATORIO ELECTRONICA	72153507	GLB	1,00
27	DEMOLICION DE PISO Y ALISTADO EN HALL ACCESO A LABORATORIOS Y LABORATORIO DE QUIMICA BACHILLERATO	72141510	M2	42,00
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA TIPO CORONA; (ALTO TRAFICO NIVEL 4 o 5); COLOR CLARO A ESCOGER; TABLETA DE 40X40 CM APROX.; EN HALL DE ACCESO A LABORATORIOS BTO.;	72152504	M2	38,00
29	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CERAMICA TIPO CORONA; (ALTO TRAFICO NIVEL 4 o 5); COLOR CLARO A ESCOGER; TABLETA DE 20X20 CM APROX.; LABORATORIO DE QUIMICA BTO.;	72152504	M2	4,00
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TARIMA EN MADERA INMUNIZADA; ESTRUCTURA EN MADERA; ACABADO EN PINTURA O LACA; SALA DE AUDIOVISUALES; DIMENSIONES L= 2,10 MTS X A= 1,10 MTS h= 0,40 MTS; HACER ESCALON DE ACCESO A TARIMA DE 0,20 MTS	95131502	GLB	1,00
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO (INCLUYE DESMONTE DE SANITARIO VIEJO) ; (TIPO SMART DE CORONA O SIMILAR ; SALA DE PROFESORES DE PRIMARIA	30181505	UND	2,00



1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el **ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008 Y DECRETO 1082 DE MAYO 26 de 2015**, en concordancia con lo establecido en el **Reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa**, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. Así mismo para seleccionar el contratista se tendrá en cuenta la calidad, experiencia, el posicionamiento que la oferta se encuentre en condiciones del mercado, que satisfaga las necesidades y que ofrezca las mejores garantías al interés general que debe tutelar la institución.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente contrato de OBRA tendrá una duración de **VEINTE (20) días**, previa aprobación de la garantía única por parte de la entidad (Si aplica).

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El **Servicio**, se debe presentar en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL** en las Condiciones pactadas.

3. FORMA DE PAGO

Se cancelará el 100% del valor del contrato de acuerdo con la disponibilidad de PAC en el presupuesto de Gastos de la Institución, y previa presentación del recibo a satisfacción por el Supervisor.

Nota: Para la realización de cada pago derivado del contrato estatal, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o específica de los artículos o servicios.

5. CRONOGRAMA:

No.	ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO.	9 DE OCTUBRE de 2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co</u>
2	PUBLICACIÓN AVISO E INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS	9 DE OCTUBRE de 2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	<u>PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceo nacional.edu.co</u>



3	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	13 Y 14 de octubre de 2015 De las 08:00 horas hasta las 16:00 Horas	RECTORIA	FISICO EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION UBICADA EN LA Cra 5ª Calle 30 Esquina
4	EVALUACION DE PROPUESTAS	15 de octubre de 2015	EVALUADORES	EN LA INSTITUCION UBICADA EN LA Cra 5ª Calle 30 Esquina
5	PUBLICACION EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	16 de octubre de 2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceonacional.edu.co
6	OFICIO DE ADJUDICACIÓN	19 de octubre de 2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PAGINA WEB DE LA INSTITUCION www.liceonacional.edu.co y correo del proponente
7	LEGALIZACION DEL CONTRATO	Dentro de los Dos (2) días siguientes a la manifestación de aceptación de la oferta	RECTORA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PAGADURIA DE LA INSTITUCION

6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

A. Físicamente se radicarán en sobre cerrado en la oficina de la VENTANILLA UNICA de la **INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE**, ubicada en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de la ciudad de IBAGUE - TOLIMA.

B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas en horas hábiles los días 13 y 14 de octubre de 2015, **de las 08:00 horas hasta las 16:00 horas**, (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Natural y/o Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución educativa, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos incluido el IVA. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

7.1 PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Para acreditar la capacidad jurídica debe presentar:

- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.



- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).
- Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, para **PERSONAS JURÍDICAS** (Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley).
- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. **(Anexo 1 en la Invitación)**
- Acreditar experiencia anexando copia simple de mínimo dos (2) Contratos de **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ARREGLOS LOCATIVOS.**
- Propuesta técnica Económica
- **Póliza de seriedad de la oferta**

7.2 PARA PERSONAS NATURALES

- Certificado de Matricula Mercantil para Personas Naturales y expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años).
- Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- ✓ Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública, para **PERSONAS NATURALES**, debidamente diligenciado (Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para



el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley).

- Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. Pensión 16% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA, Salud 12.5% del 40% del valor total de los ingresos mensuales antes de IVA y Riesgos Laborales deberá pagar teniendo como IBC el 40% el valor de los ingresos mensuales antes de IVA, según contrato, el porcentaje establecido de acuerdo a la normatividad vigente. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.
- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes. **(Anexo 1).**
- Acreditar experiencia anexando copia simple de mínimo dos (2) Contratos de **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ARREGLOS LOCATIVOS**
- **Poliza de seriedad de la oferta**
- Propuesta técnica Económica

8. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Para tal fin se cuenta con un Presupuesto Oficial **ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$11.162.937.00) M/CTE**, así:

Disponibilidad Presupuestal: No. 2015058 de fecha 6 DE octubre de 2015
Código presupuestal: 2.2.3 del Rubro de MANTENIMIENTO
Fuente: GRATUIDAD CONPES

9. **Plazo del Contrato:** veinte (20) días, a partir de la firma del contrato.

10. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas **(concordante con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.)**

11. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Una vez agotado el trámite de evaluación la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a suscribir el respectivo contrato, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION
www.liceonacional.edu.co, HOY 09 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 8:00 AM.

INES HERRERA VIZCAYA
Rectora

Original Firmado



ANEXO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ibagué, XXXXXXXXXXXXX

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Carrera 5ª Calle 30 Esquina
Teléfono 2795953

REF. : Mínima Cuantía **No. XXX- 2015**

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me(nos) permito(imos) presentar propuesta para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es la contratación de "XXXXXXXXXXXXXXXX".

En el evento de resultar aceptada mi(nuestra) propuesta, me(nos) comprometo(emos) a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en los pliegos de condiciones y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Invitación Pública No XXX-2015, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi(nuestra) calidad de proponente(s) declaro(amos):

1. Que ninguna otra persona o Entidad, diferentes a las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
2. Que conozco(emos) el pliego de condiciones del presente Invitación Pública, sus adendos e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás Documentos relacionados con los trabajos, y acepto(amos) cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto(amos) que acepto(amos) las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
4. Que acepto(amos) las condiciones y requisitos establecidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ, para la ejecución del contrato, entendiendo que son especificaciones estimadas y que por tanto podrán variar durante el desarrollo del mismo.
5. Que en caso de ser aceptada mi(nuestra) propuesta, me(nos) comprometo(emos) a iniciar la ejecución del contrato objeto del presente Invitación Pública, cuando **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ** dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos del presente Invitación Pública, la propuesta y el contrato respectivamente.

6. Que me(nos) comprometo(emos) a entregar los documentos relacionados en el presente pliego de condiciones dentro de la fecha estipulada según cronograma de la presente invitación.

7. Que garantizo(amos) que el grupo mínimo de apoyo exigido en los Pliegos de Condiciones del presente Invitación Pública cumple con los requeridos Técnicos, económicos y jurídicos exigidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ.

8. Que conozco(emos) y acepto(amos) en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este Invitación Pública.

9. Que con la firma de la presente carta manifiesto(estamos) bajo la gravedad del juramento que no me(nos) encuentro(ontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

10. Que conozco(cemos) detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo(emos) desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he(mos) tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo(imos) los efectos de esta declaración, razón por la cual, no realizaré(emos) reclamaciones relacionadas con las condiciones mencionadas.

11. Que leí(mos) cuidadosamente los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública y elaboré(amos) mi(nuestra) propuesta ajustada a los mismos.

12. Que conocí(mos) y tuve(imos) las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis(nuestras) inquietudes.

13. Que conozco(emos) el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista(s) deberé(emos) pagar en caso de que me(nos) sea adjudicado el contrato. Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento(amos).

14. Igualmente declaro(amos) bajo la gravedad de juramento, que no existe ninguna falsedad en (mi)nuestra propuesta y que toda la información aportada y contenida en _____ páginas correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, que componen mi(nuestra) propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

15. Que el valor de la propuesta que presento es por XXXXXXXX (\$XX.XXX.XXX) M/CTE.

16. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no me(nos) encuentro(amos) ni personal, ni corporativamente, ni el equipo de trabajo con que se ejecutará el objeto del contrato del presente Invitación Pública, incurso(s) en conflicto de interés con causa o



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

con ocasión de la presentación de esta oferta, ni por la celebración del contrato del que llego(mos) a ser adjudicatario(s).

17. Que, a solicitud de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ**, me(nos) obligo(amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Cédula de ciudadanía o NIT: _____
Representante Legal: _____
Dirección: _____
Teléfonos: _____
Correo Electrónico: _____

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe aportar la información correspondiente a cada uno de los integrantes)

Atentamente,

Nombre del Proponente: _____
Nombre del Representante Legal: _____
Firma: _____
C.C.: _____